

**La educación de género
para el despertar femenino desde
el paradigma de Pedagogía 3000
en la UPNECH-Juárez**

*María Guadalupe del Socorro
López Álvarez*

La educación de género para el despertar femenino desde el paradigma
de Pedagogía 3000 en la UPNECH-Juárez
María Guadalupe del Socorro López Álvarez

Primera edición, mayo de 2022

© Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional
Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional, Carretera al Ajusco
núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México
www.upn.mx

Esta obra fue dictaminada por pares académicos.

ISBN volumen 978-607-413-452-0

ISBN obra completa 978-607-413-337-0

F

LC212.93

M6

L6.4 López Álvarez, María Guadalupe del Socorro La educación de género
para el despertar femenino desde el paradigma de Pedagogía 3000
en la UPNECH-Juárez / María Guadalupe del Socorro López Álvarez. --
Ciudad de México : UPN, 2022. 1 archivo electrónico (29 p.) ; 883 KB. --
(Fascículos a 40 años de la UPN)

ISBN volumen 978-607-413-452-0

ISBN obra completa 978-607-413-337-0

1. IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN –MÉXICO 2. DIFERENCIAS SEXUALES
EN LA EDUCACIÓN – MÉXICO 3. FEMINISMO –MÉXICO I. t. II. Serie

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio,
sin la autorización expresa de la Universidad Pedagógica Nacional.

HECHO EN MÉXICO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
UNA VISIÓN PANORÁMICA DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA UPN EN LA EDUCACIÓN DE GÉNERO.....	6
EL SIGNIFICADO PROFUNDO DE “LO FEMENINO”	11
LA PROPUESTA DE PEDAGOOOGÍA 3000	15
EL IMPULSO DE LA EDUCACIÓN DE GÉNERO Y EL NUEVO PARADIGMA PEDAGÓGICO.....	19
LA RELACIÓN ENTRE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y PEDAGOOOGÍA 3000	23
REFLEXIONES FINALES	24
REFERENCIAS	26

LA EDUCACIÓN DE GÉNERO PARA EL DESPERTAR FEMENINO DESDE EL PARADIGMA DE PEDAGOGÍA 3000 EN LA UPNECH-JUÁREZ

María Guadalupe del Socorro López Álvarez

INTRODUCCIÓN

En esta segunda década del siglo XXI, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) conmemora su 40 aniversario reuniendo algunos aspectos de su trayectoria que invitan a reflexionar sobre el posible impacto que ha tenido en la formación de cientos de egresados, y en el desempeño de sus funciones sustantivas en la docencia, investigación y difusión de la cultura pedagógica en las diferentes localidades. Por tanto, es una buena oportunidad para sumar los esfuerzos reconociendo la labor educativa en la que han podido participar tantas personas, muchas que ya no están, pero que dejaron su legado para poder enfrentar nuevos retos.

Como país, y desde la frontera norte, compartimos los problemas sociales y educativos reconociendo que somos parte de la sociedad global que se expresa con gran vitalidad en muchas regiones del mundo. La educación se orienta cada vez más hacia un nuevo paradigma del que la UPN no debe estar ajena, con una visión holística integral en coincidencia con el movimiento de Pedagogía 3000 que inspira la incansa-

ble búsqueda del desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones (Paymal, 2017).

Desde mayo del 2017, la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), se propuso desarrollar la Unidad de Igualdad de Género (UIG), que se deriva de la política nacional y de los compromisos firmados por el Estado mexicano con los organismos internacionales para orientar el trabajo docente mediante el diseño y aplicación de políticas sociales, que a nivel de cada país deben incorporarse en todas las instituciones públicas a fin de lograr las condiciones para el respeto universal y efectivo de los derechos humanos. Este compromiso quedó establecido en el Decreto de creación de la Procuraduría General de la República el 12 de agosto de 2015 y contiene su fundamento, facultades y organización Acuerdo A/063/15 (Secretaría de Gobernación, 2015). Por medio de este compromiso reciente es que las entidades como Chihuahua se suscribieron al Acuerdo para aplicar los lineamientos de incorporación de la perspectiva de género y se creó la instancia respectiva como UIG a nivel de las unidades que tiene la UPNECH en nuestra entidad.

Si bien ha sido una estrategia para impulsar el desarrollo, principalmente de mujeres, el beneficio es para todos de manera integral, ya que la violencia y el rezago histórico aun marginan a muchos sectores que siguen sin acceso a los beneficios y oportunidades sociales. Por tanto, es importante orientar a la educación de género en la misma dirección de cambio que, coyunturalmente, se presenta en la política de gobierno, manteniendo una participación activa y crítica que motive a la comunidad a generar condiciones para transformar no sólo a la universidad sino para cambiar el sistema social que reconocemos como androcéntrico y patriarcal.

UNA VISIÓN PANORÁMICA DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA UPN EN LA EDUCACIÓN DE GÉNERO

Como institución educativa compartimos la experiencia de una transición que se expresa en múltiples problemas de orden civilizatorio, pero,

al mismo tiempo, tenemos la certeza de contar con los recursos educativos necesarios para resolver otros retos tanto sociales como ambientales, productivos, políticos, culturales o ideológicos.

La Especialidad de Género y Educación es un programa desarrollado desde 1997 por un equipo académico de la UPN, unidad Ajusco, en la Ciudad de México, bajo la coordinación de la doctora Rosa María González Jiménez. Surgió con el propósito de capacitar a grupos de mujeres académicas interesadas en la educación y dentro de las instituciones sociales en diferentes ámbitos de organización tanto en las escuelas como en los grupos dentro de las comunidades urbanas de la capital y del interior de la república. En el año 2000 se convocó para extender el programa a las unidades UPN en todo el país, organizando un primer encuentro en Mazatlán, Sinaloa. Así fue como se creó una Red de Género y Educación para impulsar el programa de la especialidad y para estimular la incorporación del enfoque en la investigación social, al mismo tiempo que se realizó una revisión curricular por parte del equipo responsable y también de capacitar para garantizar la calidad de la oferta de este programa, lo cual significó una plataforma importante para impulsar iniciativas y programas de investigación e intervención educativa. La experiencia abrió nuevas perspectivas para desarrollar propuestas de investigación, orientando las actividades de formación de los estudiantes en este campo de trabajo. Desde entonces, se ha publicado mucho material de especialistas y organizado, mediante las redes, eventos como coloquios y encuentros regionales fomentando la investigación a partir de la iniciativa de un equipo de compañeras investigadoras de Ajusco (González Jiménez, 2009; Pacheco Ladrón de Guevara, 2017).

Es necesario insistir en la importancia de trascender el paradigma racionalista y androcéntrico que ha interpretado lo femenino desde una posición inferior y esencialista de subordinación, como lo han denunciado muchas antropólogas feministas. Una pregunta al respecto de la educación de las mujeres la ha planteado Marcela Lagarde en su tesis doctoral, en la que cuestiona a qué se debe que las propias mujeres colaboren reproduciendo el sistema social hasta el extremo de la abnegación

en el que se construye el propio “cautiverio”, entendido como la privación de la libertad en un espacio y tiempo determinado: “El cautiverio define políticamente a las mujeres, se concreta en la relación específica de las mujeres con el poder, y se caracteriza por la privación de la libertad, por la opresión” (Lagarde, 2003, p. 37).

Hasta ahora, las diferencias, sobre todo las del género, se han utilizado para enfatizar que cada ser humano es único e irrepetible, lo que reafirma la construcción de la identidad personal en el contexto de los grupos regionales a los que pertenecen. Aun cuando se acepta que todos los aspectos de la diversidad son importantes y, por tanto, todas las personas son sujetos de derecho, la globalización ha tenido muchos efectos contrarios respecto al valor de la diversidad; uno de estos aspectos es la tendencia a la homogenización y al consumo, mediante la estandarización industrial, que promueven los perfiles “unisex” debido a los intereses de los mercados. También se ataca en los medios publicitarios a la cultura y educación de género calificándola como “ideología” peligrosa al promover cambios de profunda significación cultural.

El problema en realidad es la descalificación que encubre el aspecto ideológico que defiende el derecho del sistema androcéntrico tradicional y mantiene el mismo patrón de valores de inequidad, con la programación de estereotipos, preferencias y relaciones sociales de consumo. Lo anterior tiene grandes implicaciones en la calidad de vida y el desarrollo de la conciencia crítica ya que la tendencia ideológica neoliberal reafirma la hegemonía del interés pragmático y utilitario, al mismo tiempo que fomenta la exclusión y discriminación de millones de personas expresadas en racismo, sexismo y la intolerancia cultural y política. Estos aspectos se han manifestado en desequilibrios, conflictos sociales internos y guerras entre países y regiones, desestabilizando las relaciones de poder capitalista. Es necesario, por tanto, que la educación reactive la participación social con nuevos proyectos incluyentes orientados hacia el pleno respeto a la dignidad humana para el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Surgen algunas ideas acerca de las posibles implicaciones políticas orientadas hacia un gran proyecto a través de un nuevo paradigma que

incluye la incorporación de la perspectiva de género a través de la propuesta de la transversalización e institucionalización para posicionar a la UPN como una institución acorde al humanismo de una sociedad global. En contraparte, existe la posibilidad de quedarse sólo con buenas propuestas si es que no se profundiza para responder al reto de transformación que sea capaz de propiciar cambios culturales. El avance del desarrollo científico técnico sin el fundamento ético está avanzando con el transhumanismo, lo que significa profundizar en la desigualdad y ampliando las brechas de pobreza y marginación social (Vázquez del Águila y Postigo Solana, 2015, p. 505).

En el campo de los estudios de género, la violencia ha sido un tema recurrente de análisis; sin embargo, no siempre se asocia a problemas estructurales. Cano y Estrada plantean que lo particular y lo institucional están vinculados y, por tanto, se sitúan “en el marco de condiciones e instituciones de ámbitos políticos, económicos, culturales e históricos” (Cano Aguilar y Estrada Ruíz, 2015, p. 30). En su trabajo sobre violencia escolar se plantea como una necesidad el abordaje educativo desde la comunidad, desde el estudio de las representaciones y las experiencias que se programan culturalmente y que impactan en el contexto sociopolítico a través de los medios de comunicación y por las experiencias de interacción cotidiana que cobran sentido naturalizando la violencia. Para incidir en un cambio, la educación de género requiere del desarrollo de un nuevo paradigma para interpretar la realidad de una forma holística e integral.

Steindf, Cano y Estrada comparten el análisis acerca de la violencia del sistema social, y más directamente desde la responsabilidad central del Estado.

Se trata de la violencia generada por la inequidad social, por la desprotección que sufren millones de habitantes de los países donde los gobiernos no llevan adelante una de las funciones primordiales que debe desempeñar el Estado, que es la de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y ocuparse del acceso a la satisfacción de necesidades básicas de sus ciudadanos (Cano Aguilar y Estrada Ruiz, 2015, p. 50).

Esto constituye el verdadero reto dentro y fuera de las instituciones: identificar de dónde parten los prejuicios e intervenir en todo tipo de discriminación incluyendo los aspectos de género como elementos constitutivos de la violencia. Lucía Melgar y Marisa Belausteguigoitia, reflexionan sobre la frontera norte y la frontera sur, puntos geográficos extremos que se tocan muy de cerca en nuestro país creando nuevos límites, pero en perspectiva doble que llevan la mirada al centro, donde también son innegables las tensiones que “hasta hace poco se querían confinadas a los márgenes”. Aquí se viven las tensiones y es difícil visualizar lo que quedó afuera y lo que permanece en sus intersticios.

En esta misma perspectiva doble, cabe esperar que desde esas zonas de violencia y dolor se extienda también el potencial de cambio que reside en ellas, en sus habitantes que conviven día a día con otras formas culturales, en quienes cruzan ríos y desiertos en busca de un futuro mejor, en los artistas, jóvenes, hombres y mujeres que crean canciones, murales, proclamas, que se organizan y persisten a pesar de todo (Melgar y Belausteguigoitia, 2008, p. 11).

Con los argumentos que se derivan de un nuevo paradigma, es posible empezar a orientar a la educación con nuevas acciones personales y locales que alcancen un impacto global en un menor tiempo, creando nuevos vínculos y relaciones humanas solidarias. Una forma de violencia que se naturaliza es la condición de pobreza y la falta de acceso a beneficios sociales y es imposible que se resuelvan sólo desde lo político o económico, es necesario contemplar cambios más profundos que toquen lo cultural y lo epistemológico a nivel de conciencia.

La pobreza, en términos de medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH), no es tanto el resultado de una reducción de la renta, sino algo mucho más complejo; y por tanto, la mera reducción de la pobreza de renta no puede ni debe ser la motivación última de una política que aspire a la erradicación de la pobreza. Según datos [Informe 2001] del Banco Mundial,

2800 millones de personas en la actualidad, casi la mitad de la población mundial viven con menos de dos dólares diarios y 1200 millones sobreviven con menos de un dólar al día (Osset, 2001, p. 158).

El fenómeno de la pobreza e inseguridad asociados indisolublemente con la violencia, son graves problemas mundiales que repercuten directamente en las zonas de frontera, como es el caso de Ciudad Juárez, con un flujo de migración constante del interior de país y agravada por la política de exclusión y persecución en contra de personas indocumentadas de diversos países que llegan a diario de Estados Unidos en busca de un mejor proyecto de vida.

EL SIGNIFICADO PROFUNDO DE “LO FEMENINO”

Es notable la aceleración de los cambios respecto a los estudios de género, que incluyen el fenómeno de la diversidad humana. Este campo es relativamente reciente y en parte se deriva del feminismo de los años setenta con el claro objetivo de apoyar los derechos de las mujeres. Previamente había programas de estudio que habían recuperado importantes aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia. El común denominador, que en su momento impulsó al feminismo, fue una constante lucha de reivindicación por la condición exclusión-violencia que aún persiste derivada de la desigualdad por cuestiones de sexo y el ejercicio del poder que ha otorgado privilegios a los hombres manteniendo estereotipos sexistas.

La naturalización de lo femenino/masculino se ha planteado como un problema en la investigación social tradicional considerando estos aspectos separados y contrapuestos al distinguir entre mujeres y hombres. Dentro del feminismo se identificaron, desde la década de 1970, dos posturas que destacaron los aspectos de la igualdad o de la diferencia sexual y esto ha sido útil para justificar y mantener el poder asignado en el sistema social a las jerarquías y figuras de autoridad. En una publicación en internet, Monserrat Barba Pan comenta un artículo de Victoria Sendón

de León, destacada representante del feminismo de la diferencia en el que afirma:

Lo contrario de la igualdad no es la diferencia sino la desigualdad. Hemos contrapuesto igualdad a diferencia cuando en realidad no es posible conseguir una verdadera igualdad sin mantener las diferencias. Lo contrario no sería mas que una colonización a saco (Barba Pan, 2019).

La desvalorización ha sido en general un aspecto cultural muy desfavorable para las mujeres a partir de lo sexual. Esta situación es más evidente en posiciones donde ellas alcanzan mayor prestigio y autoridad en el ámbito público, aunque muchas han aprendido la disciplina y las reglas del juego masculinizando su práctica en su rol dentro de su desempeño público. Sin embargo, el estudio de “lo femenino” no se limita a los estereotipos sexuales creados tanto por los hombres como por las mismas mujeres en el marco del sistema de dominio-subordinación, como lo plantea Gayle Rubín en su importante trabajo acerca del sistema sexo-générico y del tráfico de mujeres en el patriarcado (Rubín, 2003).

Los estudios más recientes sobre mujeres se han enfocado hacia el tema del matriarcado, abriendo un nuevo panorama teórico para comprender “lo femenino” en cuanto a las posiciones de autoridad, tanto en lo familiar como en lo público, que pudieron haber tenido las mujeres reconociendo esta dimensión profunda en su expresión social. En estas comunidades prehistóricas, que muy probablemente sustentaron por miles de años a los grupos humanos, se mantuvo una lógica matrilineal de organización en las complejas sociedades antiguas. Muchas investigadoras han encontrado que algunos rasgos antiguos pudieran persistir como experiencia colectiva y, por tanto, se podrían recuperar desde la dispersión y la marginalidad de los pueblos originarios que son contemporáneos (Eisler, 1997; 2000; Reed, 2005; Goettner Abendow, 2017).

Lo femenino como cualidad primordial es, por tanto, una base para un nuevo pacto de género a partir de un modelo solidario y de cuidado

mutuo y ambiental para desarrollar sociedades avanzadas en la posmodernidad.

Como dimensión del *ser*, se supone que eso “femenino” ha estado siempre latente en la misma naturaleza humana que cobra forma y expresión cultural en formas diversas, pero sería desde este punto de vista independiente del sexo, ya que lo femenino se refiere a un espacio creativo que “lo abarca todo y no entra en conflicto con las asociaciones convencionales que incluye la capacidad de dar a luz, dar protección además de brindar calor y aliento (Arguelles y Arguelles, 1989, p. 18). La visión de lo femenino para Arguelles es lo “nonato” y es un potencial permanente, incesante y espacioso que podría equipararse metafóricamente como el cielo o gran útero cósmico femenino no manifiesto necesariamente en el plano objetivo, pero que nos contiene como humanidad y da a luz nuestra percepción de la realidad en un plano físico. Sobre la percepción y el conocimiento, los estudios de género, desde una perspectiva antropológica, sociológica o psicológica, por lo general, se han quedado a un nivel superficial al tratar la subjetividad individual o colectiva en el marco de las ideas científicas o existencialistas de manera limitada, y al elaborar análisis fenomenológicos que no han incluido o han interpretado la dimensión de lo *femenino* socialmente y no como potencial o cualidad nonata de la manera como lo entienden autores como Arguelles:

Experimentamos el rico y colorido mundo de la vida y la muerte, de la creación y la destrucción y del tiempo del espacio, de la forma y las direcciones como cualidades de la percepción. Estas son en sí mismas transitorias y relativas. Entran y salen del mundo de la existencia una tras otra y su significado y valor dependen de otras percepciones (Arguelles, 1989, p. 19).

Esta experiencia subjetiva, accesible a todo ser humano, se relaciona con un nivel de inteligencia intuitiva, no lógica-racional o pragmática y conlleva a la experiencia de unidad e integración que se describe como la apertura del espacio nonato, que también podría verse como una expansión de conciencia. Arguelles lo describe como:

un estado de alerta refrescante, la sensación de que cualquier cosa podría suceder [Hay repentinamente una apertura hacia un tipo de inteligencia distinto a lo analítico... una apertura auto-existente en] las situaciones en que es en sí misma una conciencia penetrante que aprecia y discrimina el valor de cada cosa [y agrega que] una de las funciones básicas de la inteligencia de lo femenino es VER a través de las restricciones y barreras dualistas. [Metafóricamente Arguelles relaciona la visión femenina con el sentido intuitivo que corresponde al] espacio que por naturaleza profunda está vacío y es una matriz fértil de donde parte la creatividad humana (p. 20).

No obstante, según el autor, este sustrato creativo puede resultar congelado y sólido e inundado de puntos de referencia al ir sembrando con las experiencias los programas y aprendizajes socioculturales a través de la socialización y la educación.

El proceso de solidificación del espacio creativo es entonces un esfuerzo para eliminar las posibilidades de fertilidad del potencial femenino no manifiesto, (no nato) y su inteligencia. De acuerdo con este análisis, otra fórmula para neutralizar el potencial o visión femenina se conseguiría por la subvaloración sistemática y la dominación androcéntrica que es la característica del sistema actual.

Desde diferentes perspectivas muchas veces se ha cuestionado la manera en que se organiza la vida dentro de las relaciones sociales, a veces tratamos de ubicar la responsabilidad para mantener o cambiar las estructuras organizativas externas sin un correspondiente compromiso de cambio interno. Otras veces se cuestiona la manera incongruente en el comportamiento con valores e intereses que se observan en otros sin identificar al mismo tiempo la propia responsabilidad. Es así que se atribuye al mundo externo la causa de la incertidumbre que genera miedo, inseguridad y violencia reforzando el individualismo y la competencia con la que hemos funcionado hasta ahora como humanidad.

La manera de interpretar el mundo desde épocas antiguas ha sido validando el uso de la fuerza física, a veces de forma sutil a veces moderada, negociada o de manera brutal como en las situaciones de grandes

conflictos y guerras para lograr objetivos hacia lo que hemos llamado civilización, progreso o desarrollo, sobre todo en el sentido material, sin que exista una relación o correspondencia directa hacia un cambio en nuestro interior como seres humanos.

Los valores externos han sido los indicadores humanos de realización hasta que llegamos a los periodos de crisis como el actual en que nos hemos visto desintegrados en el sentido ético, moral y espiritual. Al haber dejado la formación espiritual a las instituciones religiosas, se recurrió a los dogmas, condicionando “lo femenino” a los aspectos sociales de roles y estereotipos restringidos al tipo de familia mutilando así la posibilidad de vernos integralmente con un atributo considerado solo en las mujeres siendo que es una cualidad de todos los seres humanos.

La aceleración y multiplicidad de los cambios que marcan el inicio del nuevo milenio exige un despertar de conciencia que ya no es posible postergar. La educación de género reconoce la construcción social e histórica de nuestros aprendizajes culturales dentro del sistema político, pero no siempre el feminismo se planteó la necesidad de la transformación del sistema hegemónico, pero desde lo personal. Esto es el punto clave sobre la importancia de la propuesta del despertar femenino como una estrategia de equilibrio respecto a lo masculino para crear una nueva relación de igualdad profunda desde el *ser* que desactive la ambición, el abuso y la competencia en soledad y esto se exprese consecuentemente en lo material.

LA PROPUESTA DE PEDAGOOOGÍA 3000

El paradigma holístico de Pedagooogía 3000 responde al nuevo modelo que incluye la educación de género haciendo sinergia con muchos investigadores en distintas áreas del desarrollo humano. Se ha aportado mucha información y material de consulta que está disponible gratuitamente en internet (Paymal, 2013). Una síntesis del significado de esta propuesta es la siguiente:

Pedagoología 3000, así como muchas corrientes pedagógicas actuales (y antiguas), promueve, entre otras ideas, que los niños, niñas y jóvenes (y también los adultos y el adulto mayor), dentro de su educación integral y permanente, aprenden naturalmente la siguiente triada: Oficios, Vida (dos: interior e exterior) y Materias convencionales (OV2M) (Paymal, 2017).

La propuesta de la Escuela de los 7 Pétalos promovida por el movimiento de Pedagoología 3000, propone el desarrollo holístico del ser humano en todas las edades e incluye una nueva propuesta para el nivel universitario como marco de referencia de la investigación y el desarrollo social en todos sus ámbitos, ya que:

Puede brindar herramientas y soporte científico, teórico, tecnológico y humanista para la formación de profesionales competentes con una visión holística del mundo, fortaleciendo todas las áreas del conocimiento y expresión humana de manera equilibrada, efectiva, en armonía interna y con el entorno; conduciendo un proceso sistemático de desarrollo personal requerido para enfrentar con éxito y de forma pertinente los desafíos del nuevo milenio en todas sus facetas y perspectivas de análisis (Astaburuaga Valenzuela, 2016, p. 217).

El recurso de un nuevo paradigma educativo puesto en acción que invita al esfuerzo personal e institucional de la UPN se orienta hacia la concreción del mundo de convivencia y paz que hasta ahora solo ha sido un ideal, ya que facilita de gran manera el objetivo de lograr la equidad desde la transformación profunda de un ser humano más integrado, más libre y no confrontado en dualidad.

Las desventajas sociales que aún viven las mujeres pueden resolverse más rápidamente si las escuelas aplican la propuesta de Pedagoología 3000 del aprendizaje creativo, donde todos aprendamos de todos rompiendo los encuadres limitativos de lo tradicional. Los fundamentos o pilares se explican en detalle en los materiales de apoyo (Espinoza Manso, Maverino y Paymal, 2013).

La UPN ha tenido experiencias importantes, pero tal vez es momento de abrirse en la difusión hacia el modelo pedagógico capaz de abarcar la compleja diversidad regional y, al mismo tiempo, avanzar en la profunda transformación personal como seres humanos desde la diversidad.

Es indispensable constituir nuevas identidades desde las relaciones de pareja, de familia, pero también al establecer y mantener afectos, relaciones de trabajo y funciones sociales en las instituciones, como integrante cada uno de lo que comúnmente se dice es “tejido social” pues esto aporta un profundo sentido de trascendencia.

La propuesta sobre igualdad y equidad supone que son aspectos o ejes rectores de la UPN en sentido amplio y, en particular en Chihuahua, con la UPNECH. La visión y misión institucional asume el compromiso de la transformación política para incorporar el enfoque de género en los programas que se ofrece a nivel federal y estatal. El enfoque se ha trabajado principalmente en la problemática de transformación de las prácticas culturales y los procesos educativos desde los contextos y la cultura pedagógica y es posible descubrir otras dimensiones al incorporar el nuevo paradigma propuesto por Noemí Paymal (2017).

La propuesta no es simple, pues hay cuestiones prácticas que requieren metodologías diferentes para responder a la pregunta: ¿De qué manera la educación de género y, específicamente la política de transversalización e institucionalización, puede facilitar también la inclusión de nuevo paradigma planteado por Pedagogía 3000? El interés compartido sería trascender hacia una transformación sociocultural capaz de enfrentar y resolver la violencia y lograr la equidad e igualdad de género no solo en nuestra Universidad sino con impactos sociales a nivel nacional.

Como un nuevo paradigma ya en acción acelerada, algunos de los fundamentos de Pedagogía 3000 se vinculan de manera directa con el campo de la educación de género como es la integración teórico-práctica, lo que significa acelerar el aprendizaje con más experiencias en las distintas dimensiones humanas que aportan un profundo sentido de vida. La persona que integra esta amplitud de conciencia es corresponsable en las relaciones y adquiere un sentido de coproductividad para desarrollar

mayor trabajo en equipo y sentido de colaboración. Busca congruencia para que las personas vivan experiencias de integración desde la etapa de infancia para sentirse valiosos como protagonistas de sus propios procesos y reconoce que lo que se aprende es importante en lo productivo y reproductivo para construir activa y prácticamente una mejor sociedad.

El impacto esperado quizá podría rebasar fácilmente lo institucional ya que la nueva educación podría contribuir en menor tiempo y activamente al bienestar de las personas como actores educativos en las funciones de ser padres, profesores o funcionarios públicos, todos desempeñándose sin estrés, con bienestar, alegría y cariño. Es importante que todas las personas sean y se sientan valoradas con autenticidad y que puedan ser acompañadas e informadas para crecer a la par de los niños. Otro aspecto para reflexionar es una educación que considere constantemente las inteligencias múltiples que están contenidas en Pedagoología 3000 (Paymal, 2014).

Se propone una educación que sea incluyente desde la diversidad de los contextos y de los enfoques; la integración pedagógica de las teorías y todas las metodologías y herramientas del pasado que podamos actualizar de manera creativa para el presente se considera una ventaja. Con la propuesta de Pedagoología 3000 se facilita también el aprendizaje social al ver a los niños/as de manera holística, sin barreras de discriminación, aceptando y celebrando sus cualidades con cariño, por consecuencia genera modelos prácticos para una educación que sea multicultural, honrando y aplicando herramientas pedagógicas y principios de los pueblos originarios y de las tradiciones ancestrales. Con este panorama se pueden fomentar sencillamente los principios de hermandad y paz que muchos grupos conocen y mantienen desde épocas antiguas. Es una cultura diferente, con el sustento y cuidado considerado más característicamente femenino en su expresión social y que ha sido una labor sistemática de los pueblos indígenas que ahora pueden transitar de una posición marginada y subordinada a una posición de respeto y empoderamiento.

En suma, la propuesta de Pedagoología 3000 se centra en el ser humano desde la sabiduría y la fortaleza de su voluntad magnificada en el

amor (idealizado histórica y socioculturalmente) más allá de los vínculos socialmente restringidos de pareja y de familia. Por tanto, se trata de una nueva visión creativa que tiene el potencial de impulsar el desarrollo futuro consciente y responsable en todos los aspectos de la vida.

EL IMPULSO DE LA EDUCACIÓN DE GÉNERO Y EL NUEVO PARADIGMA PEDAGÓGICO

Algunos de los cambios sociales y organizativos de las instituciones, particularmente del sistema educativo, se han dado a través de reformas políticas y también a través de movimientos sociales en todos los continentes. Las reacciones han sido tanto por vías violentas como de negociación política. De esta manera se crean programas de gobierno con un interés económico y control administrativo para tratar de encontrar situaciones de mayor estabilidad en cada país como ha ocurrido en el caso de México. Sin embargo, los procesos sociales se aceleran y plantean la urgencia de encontrar respuestas desde lo estructural y organizativo para satisfacer plenamente las necesidades de los sectores excluidos, marginados y empobrecidos, que ya representan una mayoría abrumadora; así lo han estimado algunos investigadores, en años recientes como Gisela Zarembler quien destaca el problema:

Los problemas sociales que enfrentan mujeres y hombres en los ámbitos del mercado, la familia y la protección social estatal se han modificado. Si bien los índices de educación y acceso al mercado laboral de las mujeres se han elevado, persisten las desigualdades en el marco de precarización de las condiciones de trabajo y de aumento de las exigencias de conciliación entre la esfera de reproducción de la vida y la de producción de los medios económicos para su manutención (Zarembler, 2009, p. 13).

Sabemos que la población más afectada por la falta de oportunidades para su pleno desarrollo son los niños y los jóvenes; dentro de estos sec-

tores llamados vulnerables por la inestabilidad y la cantidad de riesgos que enfrentan al no acceder con equidad a los beneficios sociales, los indicadores siguen señalando que el porcentaje más alto son las mujeres. Lo anterior explica a muy grandes rasgos la razón por la que los organismos internacionales se han interesado en impulsar propuestas para que los países hagan compromisos firmando convenios que puedan contrarrestar la disparidad que históricamente ha colocado a las mujeres en situaciones de desventaja y de subordinación. En forma independiente de estos convenios, pero aprovechando el impulso de su implementación, planteamos que es fundamental enfocar el interés principalmente en las personas y no para cumplir con programas económicos de orden político. Es importante no confundir los medios como objetivos en las relaciones humanas en los programas de servicio, ya que sólo las personas con su experiencia y criterio pueden brindar el sentido humano que significa la equidad dentro de las instituciones de servicios y, por tanto, es la forma de lograr un impacto comunitario al elevar la calidad de vida de manera integral como es caso de la educación.

Consideramos que la educación de género es parte de esta transformación que propició inicialmente el feminismo y hoy abarca un eje transversal en diversos campos de conocimiento, en los procesos de construcción de nuevas identidades y relaciones sociales de poder. Es necesaria una resignificación cultural a través de los sistemas de códigos de comunicación que den el sentido holístico al ser humano integrando lo subjetivo y lo objetivo con nuevas proyecciones en la vida social. La cultura de género, debe ser motivo de una revisión profunda como lo propone Cánovas, al considerar la planificación de propuestas.

Los elementos constitutivos de las relaciones basadas en las diferencias culturales, sociales y simbólicas de los sexos y como forma primaria de relaciones de poder... como articulaciones multidimensionales manifestadas en procesos muy complejos y aparentemente inamovibles (Cánovas, 2017, pp. 24-25).

Los problemas de discriminación e intolerancia son aspectos sociales y culturales estereotipados que separan en las personas la parte masculina y femenina, asignando cualidades para mujeres y hombres sin reconocer, muchas veces sin aceptar la diversidad no solo biológica por el sexo, sino sobre todo por aprendizaje. La homofobia y misoginia son aspectos de la violencia de género que han escalado en localidades como Ciudad Juárez, sin embargo, no siempre se ve como un problema asociado a la violencia estructural, por tanto, pocas veces se cuestiona. Al respecto, se cuenta con mucho material disponible sobre violencia de género, feminicidio y crímenes por odio misógino y homofóbico (Segato, 2008; Ravelo Blancas, et. al, 2015; Monárrez Fragoso, 2002; Rodríguez Ortiz, 2010).

El propósito de una nueva y necesaria regulación institucional que no sólo tolere y acepte condicionadamente la inclusión en las relaciones humanas, parte de que se valoren las diferencias como un hecho tangible para transitar hacia el reconocimiento de la igualdad en un plano profundo de dignidad humana que propicie el consecuente trato de equidad con un alto sentido de justicia para crear una sociedad de paz con instituciones no represoras que coartan la libertad.

La propuesta en estas reflexiones implica un proceso de investigación con dos propósitos paralelos: por una parte realizar un proceso de investigación fundamentada teóricamente en el paradigma holístico y vivencial y, por otra parte, sistematizar experiencias educativas desde una perspectiva interdisciplinaria que analice con diferentes ángulos la problemática de la transversalización e institucionalización como propuestas de intervención dirigida a resolver la violencia que ocurre de forma directa e indirecta en el sistema social.

La lógica de jerarquización y competitividad a través de las relaciones de poder y del funcionamiento estructural-organizativo son características del modelo hegemónico y, por tanto, tienen una gran influencia tanto en las instancias públicas como privadas pues es ineludible el contacto humano para ofrecer un servicio a través de la subjetividad y los valores que comparten las personas y son finalmente quienes realmente dan vida y sentido a las instituciones.

Los dilemas y contradicciones de cada una de estas categorías: autonomía, cultura pedagógica y desarrollo institucional, presentan retos formidables de armonización en varios niveles, tanto en el aspecto político como cultural. En sí mismos, cada uno de estos aspectos alude a situaciones cambiantes difíciles de anclar en la coyuntura como país y de frontera considerando además el acelerado ritmo de transformación que se observa más ampliamente en la mayor parte de las sociedades y en un sentido general en los procesos de globalización.

En el aspecto laboral, es importante dar seguimiento a los cambios en la legislación que ha limitado los derechos de las mujeres para garantizar el desempeño de las funciones domésticas y reproductivas consideradas de orden natural. Un principio que ha justificado esta discriminación lo señala María Nieves García González, se atribuye al francés Jules Simonim, que desde 1860 propone que, como insumo para la producción,

una mujer que se convierte en trabajadora ya no es una mujer. Esta idea fue difundida en la sociedad y fue ampliamente apoyada por la necesidad de contar con mano de obra barata, aun cuando fuera limitada a supuestos cortos periodos para que las mujeres no descuidaran el hogar y más aún si eran casadas con hijos pequeños o por necesidades económicas derivadas de que su esposo no ganara lo suficiente (García González, 2017, p. 14).

La desigualdad se ha justificado para mantener a las mujeres socialmente sometidas en el ámbito privado. Ante esto, el feminismo ha sido de vital importancia luchando por la igualdad y los derechos. Aun cuando existen posiciones distintas en el feminismo relacionadas con la clase social, las cuestiones étnicas y culturales, el nuevo pacto social debe incluir a todas las mujeres y a los hombres para poder enfrentar el problema de la discriminación y la violencia que se ha instalado separando a las personas, a los grupos y a las naciones al desvalorizar la diferencia en lugar de aprovechar la amplia diversidad humana.

Las experiencias tanto personales como locales donde se va sembrando la inquietud evolutiva, tal vez logren hacer sinergia y es así que

un plan maestro se puede perfilar hacia el logro de una meta mayor para que la nueva educación no sólo sea más fragmentaria en las áreas de especialización y desde el plano político o laboral que ha propuesto un modelo curricular reduccionista orientado hacia el mercado laboral y sin una vinculación profunda con el propio ser humano y el contexto donde se desarrolla. Sin embargo, los indicadores de la calidad educativa son la creación de ambientes propicios para la libre expresión a partir de la paz interna que se proyecta a la vez en el orden social.

El currículum actual en las ciencias sociales debe considerar las nuevas miradas, el nuevo paradigma y los campos de investigaciones interdisciplinarios en estrecho vínculo con las necesidades sociales y multiculturales para lograr una sociedad global mejor integrada. Desde esta amplia perspectiva dirigida hacia el campo de los estudios de género nos cuestionamos: ¿Qué relación tiene y qué puede aportar la perspectiva de género a Pedagoogía 3000 o viceversa? ¿De qué manera puede contribuir este enfoque para acelerar la transformación social hacia nuevas relaciones humanas con verdadero sentido de justicia y equidad? Si Pedagoogía 3000 es una puerta de apertura de conciencia con los más altos valores humanos para cambiar la educación, ¿tendremos que esperar a que esto lo logren las nuevas generaciones? Parece que no es suficiente esperar el paso del tiempo sin invertir el esfuerzo necesario para cambiar también nuestra forma de relacionarnos cotidianamente.

LA RELACIÓN ENTRE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y PEDAGOOOGÍA 3000

Reflexionando acerca de la contribución educativa desde los estudios de género en el marco de transformación del nuevo paradigma de Pedagoogía 3000 se plantea lo siguiente.

En el campo de los estudios de educación de género se hace conciencia recuperando la lucha de las mujeres para lograr la igualdad de derechos a lo largo de la historia. La propuesta de Pedagoogía 3000

reconoce una nueva etapa en el que existe el pleno reconocimiento de la igualdad en medio de la diversidad étnica y cultural que se destacan como cualidades que suman a la gran riqueza humana.

Los estudios de género aportan una visión global del pasado que en procesos retrospectivos de investigación explican el sexismo como un factor central de conflictos generadores de violencia y discriminación consideradas naturales en los seres humanos. La Pedagoogía 3000 aporta una visión holística del pasado y del presente desarrollando el poder creativo para lograr en corto plazo una nueva sociedad global incluyente con la cultura de paz y bienestar.

Los estudios de género han hecho visibles los estereotipos sociales identificando los comportamientos culturales que se habían considerado naturales en los procesos de aprendizaje social correspondientes a las funciones asignadas diferencialmente a hombres y mujeres. Pedagoogía 3000 aporta un mayor margen de libertad dada la comprensión del respeto a las diferencias en los procesos de construcción de la identidad personal y colectiva, identificando las características superficiales y los aspectos profundos comunes como seres humanos con lo cual se logra la igualdad.

Los estudios de género analizan la cultura en la dicotomía materializada, valorando positivamente los aspectos masculinos, respecto al potencial creativo oculto, “no revelado” como propone Arguelles (1988), con una valoración negativa en gran medida inconmensurable asociada a lo femenino y es base de sustentabilidad vital.

REFLEXIONES FINALES

La experiencia que compartimos como UPECH Juárez da cuenta de la actividad realizada asumiendo la responsabilidad de la UIG en el equipo de Pedagoogía 3000, Cuerpo Académico en consolidación.

Los lineamientos de la política de la UIG se suman a la sinergia del movimiento para un cambio de paradigma a través de Pedagoogía 3000

y puede significar el inicio de un nuevo pacto social que inaugure el nuevo tiempo de paz y justicia real para mujeres y hombres si logramos reinventarnos transformando los prejuicios en relaciones de solidaridad, para trascender los estereotipos en reconocimiento a la creatividad humana. El problema de la falta de oportunidades y exclusividad en el acceso y estímulo a la riqueza puede resolverse al impulsar el desarrollo humano integral de los seres humanos, respetando y haciendo valer los derechos de todos.

La sociedad global actualmente se conforma de múltiples países y pueblos que están divididos con una lógica de poder que es importante ubicar. El abordaje histórico requiere nuevas interpretaciones ya que existen sesgos que han borrado las aportaciones de las mujeres. Muchas investigadoras sociales están desarrollando teorías con evidencias científicas para que las mujeres ocupen el lugar de respeto que tuvieron las sociedades antiguas y muchas comunidades actuales que se destacaron por su sentido solidario y avance social desde una estructura matrilineal.

Actualmente puede considerarse que coexisten dos proyectos, cada uno con una continuidad y con resistencia: el interés de la permanencia del viejo sistema y los cambios que significan mayor grado de incertidumbre al no contar con un modelo alternativo de desarrollo que apenas está emergiendo. Aun con todo y los riesgos es importante apostar al cambio estructural con sentido humano, un nuevo paradigma y cambio de mentalidad para crear una nueva cultura política-educativa que pueda expandirse por medio de la colaboración y se formalice renovando a las instituciones con nuevos principios de autorregulación.

Son notables los cambios y la inestabilidad social y política, lo cual se le reconoce como “Reformas estructurales”, como las que se han hecho en materia de educación. La tendencia de la política económica perfila hacia la eliminación de todo lo que pueda significar un obstáculo para la regulación de la lógica capitalista vendiendo la ilusión creada por los valores androcéntricos. Se ha intentado reformar sin un cambio profundo las estructuras del Estado desde su unilateral interés. Sin embargo, es la fuerza femenina quien ha sustentado el sistema social y es también el

despertar inteligente que ofrece la oportunidad de equilibrio a través del acceso a este potencial creativo.

La aportación de los estudios de género a la nueva educación se suma al movimiento de transformación que hoy se impulsa con fuerza y determinación desde la Pedagogía 3000 con presencia internacional. Nuestra institución está abierta para orientar la práctica docente el trabajo de reconversión en el sistema educativo con una nueva visión inspirada en la creatividad y en la cultura de paz.

REFERENCIAS

- Arguelles, J. y Arguelles, M. (1988). *Lo Femenino*, Kairos, España.
- Astaburuaga Valenzuela, M. P. (2016). Siete áreas pedagógicas para la Universidad del Siglo XXI. En Paymal, *Pedagogía 3000. La Escuela de los 7 Pétalos*, Ox-La-Hun/P3000, La Paz, Bolivia.
- Banco Mundial (2001). *Informe sobre el desarrollo. Lucha contra la pobreza en Informe de Política Económica*, Grupo Editorial Banco Mundial.
- Barba Pan, M. (2019). *Diferencia entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia*. Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/diferencia-entre-feminismo-de-la-igualdad-y-feminismo-de-la-diferencia-1271510>, el 20 enero 2022.
- Belausteguigoitia, M. y Melgar, L. (coords.) (2008). *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*, UNAM/UNIFEM, México.
- Cano Aguilar, A. y Estrada Ruíz, M. J. (2015). *Impacto de las violencias en las escuelas secundarias del noroeste de Chihuahua en el lustro 2008-2012*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Cánovas Marmo, C. E. (2017). *El género, el arte de su re significación*. Fontana, México.
- Eisler, R. (1997). *El cáliz y la espada*, Pax, México.
- Eisler, R. (2000). *Placer Sagrado I. Sexo, mitos y política del cuerpo*, Pax, México.

- Espinoza Manso, C., Maverino, W. y Paymal, N. (2013). *Los niños y jóvenes del tercer milenio, Guía práctica para padres y educadores*, Sirio, España.
- García González, M. N. (2017). *Igualdad de la mujer y violencia de género en la sociedad informada*, Dikmison, España.
- Goettner Abendroth, H. (2017). *Sociedades matriarcales. Estudios en torno a las culturas indígenas alrededor del mundo*, Taller editorial la Casa del Mago, Guadalajara.
- González Jiménez, R. M. (2009). Estudios de género en educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RME*, 14 (42): 661-699, julio-septiembre, 2009.
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México.
- Monárrez Fragoso, J. (2002). *Debate sobre feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001*, Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez.
- Osset, Miguel (2001). *Más allá de los Derechos Humanos*, Actual Eterno, Barcelona.
- Pacheco Ladrón de Guevara, (coord.) (2017). *Armonización de la vida laboral y familiar en académicas mexicanas: Jalisco, Guerrero, Michoacán y Nayarit*, Juan Pablos/Universidad Autónoma de Nayarit.
- Paymal, N. (2013). Pedagogía 3000. En *Pedagogías para la Práctica Educativa del siglo XXI*, tomo I, Pedagogías Integrativas, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Paymal, N. (2014). *Guía práctica para docentes, padres y uno mismo. Una Pedagogía para el tercer milenio*, Ox La-Hun, La Paz, Bolivia.
- Paymal, N. (2017). *La educación del futuro, ahora*, P3000, La Paz, Bolivia.
- PGE (2011). Decreto de fundación como un organismo público descentralizado con nueva personalidad jurídica, Chihuahua.
- Ravelo Blancas, Patricia et. al. (2015). *Tácticas y estrategias contra la violencia de género*, UACJ/Conaculta/Fonca/Ediciones Gráficas Eón, México.
- Reed, E. (2005). *La evolución de la mujer. Del clan matriarcal a la familia patriarcal*, Distribuciones Fontamara, Miguel Ángel Porrúa, Toluca, México, Colección Feminismo.

- Rodríguez Ortiz, E. (2010). *Crímenes de odio por homofobia, los otros asesinatos de Ciudad Juárez*, Gráficas Eón, México.
- Rubín, G. (2003). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En Marta Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México.
- Secretaría de Gobernación (2015). *Diario Oficial de la Federación* ACUERDO A/063/15 por el que se crea la Unidad de Igualdad de Género de la Procuraduría General de la República y se establecen sus facultades y organización.
- Segato, R. L. (2008). ¿Qué es un feminicidio? Notas para un debate emergente. En María Belausteguigoitia y Melgar, Lucía (coord.) *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*, UNAM/UNIFEM, México.
- Vázquez del Águila J.W y Postigo Solana, (2015). Transhumanismo, neuro ética y persona humana. *Bioética, Grupo de sanidad y biopolítica. Profesionales por el Bien Común (PBC)*. Recuperado de <https://biopolitica.net/2020/08/12/transhumanismo-etica-y-persona-humana/>, el 12 agosto 2020.
- Zaremborg, G. (2009). *Políticas sociales y género*, tomo I, Flacso/Miguel Ángel Porrúa, México.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Delfina Gómez Álvarez *Secretaria de Educación Pública*
Francisco Luciano Concheiro Bórquez *Subsecretario de Educación Superior*

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Rosa María Torres Hernández *Rectora*
María Guadalupe Olivier Téllez *Secretaria Académica*
Karla Ramírez Cruz *Secretaria Administrativa*
Rosenda Ruiz Figueroa *Directora de Biblioteca y Apoyo Académico*
Abril Boliver Jiménez *Directora de Difusión y Extensión Universitaria*
Benjamín Díaz Salazar *Director de Planeación*
Maricruz Guzmán Chiñas *Directora de Unidades UPN*
Yiseth Osorio Osorio *Directora de Servicios Jurídicos*
Silvia Adriana Tapia Covarrubias *Directora de Comunicación Social*

COORDINADORES DE ÁREA

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña *Política Educativa,
Procesos Institucionales y Gestión*
Jorge García Villanueva *Diversidad e Interculturalidad*
Gerardo Ortiz Moncada *Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes*
Ruth Angélica Briones Fragosó *Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos*
Eva Francisca Rautenberg Petersen *Teoría Pedagógica y Formación Docente*
Rosalía Menéndez Martínez *Posgrado*
Rosa María Castillo del Carmen *Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas*

Subdirectora de Fomento Editorial *Mildred Abigail López Palacios*
Corrección y cuidado de la edición *Priscila Saucedo García*
Diseño y formación *Margarita Morales Sánchez*

Esta primera edición de LA EDUCACIÓN DE GÉNERO PARA EL DESPERTAR FEMENINO DESDE EL PARADIGMA DE PEDAGOGÍA 3000 EN LA UPNECH-JUÁREZ estuvo a cargo de la Subdirección de Fomento Editorial, de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, de la Universidad Pedagógica Nacional, y se publicó en mayo de 2022.